



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del bicentenario, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE SESIÓN N° 10 ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la ciudad del Cusco, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las diez horas del día jueves cinco de diciembre del dos mil veinticuatro, en el auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, fue convocado el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Región Cusco, bajo la presidencia de la Dra. María Antonieta Álvarez Trujillo, Subgerente de Gobernanza de Trabajo y Promoción del Empleo de la Región Cusco y en presencia de los integrantes:

- SELENA A. SANCO – GERESA CUSCO.
- NELIDA ANDREA OCHOA TAPIA – ANTAPPACCAY.
- DAVID COANQUI PACORI – GERESA CUSCO.

AGENDA:

- LLUVIA DE IDEAS PARA LAS ACTIVIDADES DEL CORSSAT EN EL AÑO 2025.

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno del total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras de la Secretaria del CORSSAT Región Cusco.

Se procede dar la bienvenida y agradecer por la asistencia al Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo Cusco y a la presentación de la sesión ordinaria del año 2024.

III.- Actividades del CORSSAT.

- Toma la palabra la Abg. María Antonieta Álvarez Trujillo y comenta los pendientes referidos al plan de trabajo del CORSSAT, así mismo, se realiza la metodología de lluvia de ideas con la finalidad de plasmarlo en las actividades del CORSSAT para el año 2025.
 - Revisar resoluciones y solicitar las acreditaciones, que la representación sea sostenible a través de la designación de personal permanente para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo.
 - Elaboración del plan de trabajo del 2025.
 - Sesiones ordinarias cada primer jueves de cada mes, con la idea de que sea agendado en su oportunidad.
 - En las sesiones ordinarias, en caso que el titular no pueda asistir, deberá disponer que el alterno en condición de trabajador permanente pueda asistir a las reuniones.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del bicentenario, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- *Elaboración de un mapa de riesgos y vulnerabilidades en seguridad y salud en el trabajo.*
- *Implementación del servicio de seguridad y salud en el trabajo para todas las entidades, privadas, públicas y mixtas, con personal multidisciplinario.*
- *Realizar un diagnóstico situacional sobre las actividades realizadas.*
- *Definir indicadores para poder medir el servicio de seguridad y salud en el trabajo.*
- *Solicitar datos estadísticos actualizados a Sunafil para la elaboración del plan de trabajo 2025.*

IV.- Acuerdos

- *Se acuerda que el plan de trabajo deberá ser validado en la sesión extraordinaria del CORSSAT, correspondiente al día martes 17 del mes de enero del 2025, la hora será a las 10:00 am.*
- *Se acuerda enviar cartas de extrañeza a los integrantes del CORSSAT que no estuvieron asistiendo a las reuniones.*

V.- Próxima sesión

Se indicó que las próximas reuniones del CORSSAT serán cada tercer jueves de cada mes, en ese sentido, la siguiente reunión será el día jueves 16 de enero del año 2025 a las nueve horas.

Siendo las once horas y treinta minutos se da por concluida la sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.


M.C. David Coangui Pacon
Director Ejecutivo DESA
GERESA


Lic. Selma Araya J.
GERESA


Nelida Ochoa T.
Antepaccay



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
Cusco

Gerencia Regional de
Trabajo y Promoción
del Empleo Cusco

"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

REGISTRO DE ASISTENCIA

SUBGERENCIA/OF. ZONAL: SUBGERENCIA DE GOBERNANZA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO -GRTPE

ACTIVIDAD OPERATIVA: AO -

DENOMINACION DEL EVENTO: -EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2024 - PLAN DE TRABAJO 2025.

LUGAR DEL EVENTO: AUDITORIO DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO -CUSCO

FECHA: 05/12/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	INSTITUCIÓN A LA QUE REPRESENTA	CARGO
1	Selena Arayo Saucó	41263972	984361367	selibet32@gmail.com		GERESA - Cusco	Directora Salud Ocupacional
2	Nelida Andrea Ochoa Tapia	42157336	958109178	nelida.ochoa@glencore.com.pe		Antapaccay	Rpte de Antapaccay en Cusco
3	David Coanqui Paconí	10279077	901676605	Coanqui.paconi.david@gmail.com		GERESA - CUSCO	Director DESA
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							